

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincial, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos de tropa. 1 NA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. línea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Alesá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 426

H. de Velasco y C.-Pizarro, 15. MADRID

NUESTRA ORIENTACION

EL PROGRAMA MAXIMO Y EL PROGRAMA MINIMO

Cómo ideal, tenemos un programa máximo; es el programa que lo constituye e informa la doctrina de la evolución, el espíritu democrático, progresivo, la corrección de errores, de injusticias y deformidades, el bien de los más; es la doctrina que inspira el Código moral de todas las naciones civilizadas, sin detenerse en eso que es realidad del momento.

Como programa máximo que corrige los errores tenemos un programa, no irrealizable, sino realizable a larga fecha, y que se introduce insensiblemente en las leyes que se elaboran, aunque los que reforman no se percatan ó no lo digan, ó oculten que la doctrina ideal los empuja en tal sentido y en ella habieron la inspiración que los decidió a progresar.

Nosotros, científicamente orientados, tenemos el programa máximo, el programa ideal, que avanza siempre a medida que avanza el progreso, y que aunque se realiza paulatinamente, siempre es ideal, porque siempre evoluciona y trata de acercarse cada vez más a la justicia.

Claro está que todos los programas máximos, y en este caso nos referimos a los partidos políticos progresivos, con programa bien definido y obligación y costumbre de darles cumplimiento, hasta con una sanción penal del concepto público si dejan de realizarlo; por muy distantes que parezcan de la realidad, en la realidad influyen y penetran diametralmente, y a la realidad modelan aunque de modo indirecto y poco perceptible, notorio solamente cada período de años.

Pero, en definitiva, esos programas máximos son siempre programas del ideal, programas de doctrinas, programas a larga fecha, aunque al mismo tiempo influyan en la realidad del instante y hasta encarnen en ella ligeramente.

El programa máximo, el programa del porvenir, es brújula que guía al navegante; es el foco que ilumina los antros oscuros por donde el progreso ha de caminar; es el minero de la civilización que desbroza y allana y nivela, es indispensable. Sin él no hay ni puede haber sino el estancamiento, la parálisis, la negación. Ni en la ciencia ni en el arte puede verificarse el progreso sin un ideal.

Mas al mismo tiempo, ese programa ideal ha de complementarse con el programa mínimo, real, con el programa oportunista que reforma en detalle y se bate por las cuestiones palpitantes que están en su esencia e inmediatamente a los débiles y a los humildes, y lucha sin descanso para obtener toda modificación, por pequeña que sea, en pro de la justicia.

El programa mínimo, es si se quiere

el programa común, el programa que desciende a los lugares menos poéticos, que se pelea por el céntimo, que escribe sin tasa y discute con largueza cuestiones y hechos, hasta al parecer insignificantes; el programa mínimo es el oportunismo que, cuando no le conceden lo que demanda, se conforma con lo que le dan, aunque luego haya de seguir en la brecha, sin abandonar al defendido, ni sus derechos, ni sus aspiraciones; el programa mínimo, cuando no le queda otro remedio, gran conocedor de la vida, de los hombres y de la realidad, dotado de gran sentido práctico, transige con lo que quieren concederle. No dice ¡o todo ó nada!, no se abraza con semejante torpeza, con ese colmo de la vanidad y de la negación. Admite lo que las circunstancias y los intereses creados otorgan le quieren, y cual si nada hubiera conseguido, continúa la lucha con la misma intensidad que antes, continúa la pelea por lo que dejaron de concederle, por todo lo que pedía.

El programa mínimo es el defensor activísimo que no abandona jamás la causa del defendido, que transige con las migajas, pero que no cede en la petición del todo. Es el que no siente las heridas de la vanidad y del amor propio, y si las siente aparenta no sentirlas, y sigue la discusión y la batalla. El programa mínimo, y en esto parece al ideal, al máximo, no cede nunca, no se detiene un instante. Siempre halla qué debatir y qué reclamar, pero sin ínfulas que echarían por tierra su obra, sin desplantas que a nada práctico conducirían.

El programa mínimo regatea, es cicatero, obtiene algo de lo que pide y sigue el regateo y la petición, cual si nada hubiera conseguido. ¿Obtuvo algo de lo que pedía? Lo acepta, aparenta conformarse, pero sigue la demanda hasta que le concedan el resto que le faltaba, y vuelta a empezar.

El programa máximo es el ideal, la semilla, la doctrina, que influye en la realidad y en la pequeñez humana y en el ambiente de un molo insensible y paulatino.

El programa mínimo es la realidad misma en plena lucha, en lucha calculada, que aparenta ceder y continúa en la brecha hasta lograr lo que se había propuesto, que demanda siempre, y discute siempre, sin vanidades y sin dar importancia al amor propio.

El programa máximo es el ideal con una leve influencia real, a plazo largo.

El programa mínimo es la realidad palpitante, candente, en ebullición, en plena lucha; es la realidad pujante y astuta a la vez, es la realidad que desgarrar y la realidad que aparenta conformarse, y la realidad que habla cuando debe hablar, cuando es conveniente hablar, y calla cuando es prudente callar, y baja la voz ó la alza según los casos,

y halaga y acomete según las fases que muda la causa que defiende.

Y bien; ¿nos hallamos orientados debidamente con esos dos programas?

¿Es ó no es así como se batalla por la justicia y por el mejoramiento de los vejados, de los débiles, de los humildes y de los oprimidos?

Libros nuevos

«Una sorpresa en tierra y su desquite en la mar», por Manuel de Saralegui.

Enorme es la labor histórica y literaria que en poco tiempo ha realizado el doctor académico de la de la Historia y distinguido escritor y publicista D. Manuel de Saralegui y Medina, toda ella consagrada a la depuración de acontecimientos interesantes, olvidados unos, tergiversados otros y en desacuerdo casi todos con la realidad.

Lo mismo cuando precisa la gran figura del comisario de Cruzada, Fernández Varela, que cuando puntualiza en tiempos de Fernando VII la adquisición de la escuadra rusa; así cuando rectifica la historia respecto a Raimundo Lullio y la aguja náutica, que cuando hace la síntesis del combate naval de Cabo Sicó; al trazar los cuadros históricos de Pérez de Andrade y el fratricidio de Montiel; la invención del mar del Sur y el almirante de Castilla Gómez Chazino; los tiempos de Pontejos como corregidor de Madrid y la silueta de Jofre Tenorio; en todas y cada una de estas filigranas de acontecimientos pasados brilla la honrada crítica de Saralegui, al par que su caballeresco culto a la depuración de la Historia nacional.

Por eso la personalidad de este autor se destaca profundamente de la de otros escritores, que, en vez de comprobar y depurar los hechos, tratan de narrarlos, no con arreglo a lo que las fuentes históricas debidamente investigadas arrojan y establecen, sino con el puertal, por vano, empeño de halagar la fantasía popular, inclinada a vivir en las tradiciones y consejos, las pasiones y los sentimientos de las generaciones que fueron.

Ahora, en su nuevo libro «Una sorpresa en tierra y su desquite en la mar», el ilustre Saralegui, al par que enaltece los altos hechos del capitán general de las galeras de España, D. Bernardino de Mendoza, destruye prejuicios, analiza hechos, estudia la Historia, y, pasando por el tupido tamiz de su seriedad como crítico los documentos que encuentra, pone en su verdadero lugar circunstancias, sucesos, razones políticas y militares, y, en suma, la realidad histórica, redimiendo de este modo de la escolavitud imaginativa en que desde luengos años estaban los más preclaros y sobresalientes acontecimientos que en dicho período tuvieron lugar.

Ha puesto un galano prólogo a la obra de Saralegui el erudito académico de la Española Sr. Rodríguez Marín; pero, en honor a la verdad, la personalidad saliente del autor a que nos venimos refiriendo no lo requería, y ello le evidencia la propia afirmación de tan eminente prologuista al decir que tanto en la biografía referente a la sorpresa del Peñón por los turcos, que constituye la primera parte del libro, y el subsiguiente combate naval de Alboran, como en la semblanza de don Bernardino de Mendoza, que comprende la segunda, se muestra el Sr. Saralegui como un consumado y admirable maestro.

Porque efectivamente lo es; por que la intensa labor de depuración por tan digno escritor realizada merece el homenaje de consideración que se le tributa; por la concisión elegante de su estilo, la brillantez de las imá-

genes y el valcr positivo de sus estudios, cabe decir del Sr. Saralegui que, en el terreno árido, dificultoso é ingrato que con tanto entusiasmo como sencillez y modestia cultiva, constituye una especialidad, cuyo mérito podrá apreciarse debidamente el día no lejano en que, rompiendo los moldes rutinarios en que hoy se han venido fundiendo las tradiciones y críticas del pasado, se emprenda el noble trabajo de escribir una magna y bien depurada cronología, que sirva de fundamento y base al grandioso edificio de la Historia nacional.

S. A.

Este es el único periódico militar que no admite subvenciones.

¡¡JUSTICIA!!

Señor ministro de la Guerra! Lea, medite y obre.

Hace más de un mes que, impelido por la gran estima en que tengo a la meritísima clase de sargentos, escribí un artículo que vió la luz en este honrado periódico. En dicho modesto trabajo me limité a poner de manifiesto las contravenciones que se llevaban a cabo con la Real orden de 2 de Enero de 1907, y a solicitar del señor ministro de la Guerra, con todos los respetos debidos, su intervención para que cesasen tales anomalías, que pudieran hacer mella en la satisfacción interior, tan recomendada por las sabias Ordenanzas.

Al poco tiempo, en cumplimiento de mi deber, partí de España a incorporar me al heroico Ejército que defiende los sagrados intereses de la Patria en estas tierras rifeñas.

Desde aquí he seguido atentamente el curso de los asuntos que interesan a la clase que con cariño defendido, y he visto que mis peticiones de justicia no han sido atendidas. Lo siento por los perjuicios que esta indiferencia irroga a la clase defendida, restándole fuerza moral ante el inferior.

Podría, en justificación de mi aserto, aducir argumentos incontrovertibles, hijos de la experiencia; pero desisto de ello, puesto que un asunto de mayor trascendencia y urgente resolución exige ser tratado sin dilación alguna.

Aun cuando el señor ministro de la Guerra no se dignó atender las demandas que en mi anterior artículo le dirigí con todos los respetos y consideraciones debidas, voy, no a pedir nada, puesto que estoy convencido de la inutilidad de ello, sino a poner de manifiesto el sentir de la clase de sargentos, á que pertenezco, en lo que respecta a un asunto de vida ó muerte para ella, y cuya anulación ha dado origen a variados comentarios de la Prensa en general, y del elemento militar en particular.

Se trata del proyecto referente a las clases de tropa, leído en las Cámaras por el señor ministro de la Guerra.

Jamás oí que la democracia fuese amparadora de ideas absolutistas, ni nunca cupo en mi mente tal absurdo; pero los hechos han venido a demostrarme que, en cuestión de ideas, no existe diferencia entre el fanático que pide á gritos la vuelta de la Inquisición y el que se titula paladín de las libertades é igualdades de la democracia.

querido director una triste prisión; premo á su aislado civismo y verdadera democracia.

Voy a exponer al señor ministro de la Guerra, con todos los respetos debidos, el criterio que la clase de sargentos en general tiene formado del proyecto que de ella ha presentado.

Dígnese fijar su atención, así como quienes ostentando representación parlamentaria comulgan en el credo democrático ó sientan verdadero interés por el engrandecimiento del Ejército.

Veinte años de peticiones continuas y de diversas defensas en varios períodos profesionales fueron necesarios para que un ilustrado general, amante sincero del Ejército, se decidiese por fin á hacer justicia, reintegrando a la clase de sargentos el derecho al ascenso oficial.

Pues bien; lo que tardó la clase veinte años en conseguir va a perderlo en un solo día, tal vez en horas, que será lo que tarde en ser discutida y aprobada la futura ley.

Quienes digan que los sargentos han acogido con entusiasmo el proyecto del general Luque faltan a la verdad abertamente, puesto que para formar juicio de ello no basta conocer la opinión de unos cuantos, muy pocos, que cometan el absurdo ineficaz de manifestar renunciar a buena gana al empleo de segundo teniente con tal de acercarse a la nueva ley. El Imparcial, al asegurar esto, no tuvo en cuenta el daño que ocasionaba a la honrada clase de sargentos.

No hablo con apasionamiento; expongo imparcialmente el sentir de muchos, de muchísimos sargentos, y yo, que he tenido la honra de pertenecer largos años a la clase, pienso como ellos, y me apresuro a exteriorizar tal sentir, ya que la Ordenanza se lo prohíbe a los interesados.

Quede sentado que la más viva y sentida aspiración del sargento es llegar a ser oficial. Y ahora pasemos a analizar el proyecto en cuestión.

En la exposición de dicho proyecto reconoce el ministro la necesidad de aumentar los sueldos que disfrutaban los sargentos, casi iguales a los que tenían hace cincuenta años; y, sin embargo, estas ventajas de aumento van a trocarse en perjuicios; porque un sargento que percibe en la actualidad en el primer período de reenganche 85,58 pesetas, y en el segundo 96,58, tiene asignadas en la nueva tarifa 82 y 96 pesetas, respectivamente; perdiendo, por tanto, 3,58 en el primer período y 0,58 en el segundo.

Lógicamente pensando, creo que los pluses de que trata el art. 5.º deben ser los actuales de reenganche, pues no es posible que el señor ministro diga en la exposición del proyecto que va a aumentar el sueldo y luego resulte que hace todo lo contrario. Este es uno de los puntos que deben tenerse en cuenta al discutirse el articulado.

Dice el art. 1.º que los brigadas y los subtenientes tendrán, como misión primordial, la de facilitar la gestión de mando, y sin embargo les asignan aquellos destinos burocráticos que precisamente les ha de alejar de la vida activa del servicio, como son los de Mayoría, Oficina principal, Almacén y funciones administrativas del abanderado.

El art. 3.º en su párrafo 2.º dice: que el ascenso á brigada se otorgará por orden de antigüedad rigurosa, sin defectos, dentro del escalafón respectivo, y, sin embargo, en el art. 1.º transitorio exige diez años de servicio, con lo cual habrá sargento con ocho años de empleo que no asciende, mientras otro será ascendido con sólo cuatro.

¿Por qué no ser por rigurosa antigüedad de empleo, como ocurre en toda clase de ascensos? ¿Por qué no ascender también a su-

teniente en igual forma sin exigir más que dos años de efectividad en el empleo de brigada.

El art. 4.º exige tres años a los procedentes de reemplazo y cuatro a los voluntarios para poder solicitar el primer período de reenganche.

Esas son las ventajas que se conceden al que ingresa en el Ejército voluntariamente, demostrando con ello entusiasmos por la profesión militar.

Antiguamente se concedían premios a los voluntarios; hoy día se procura restarles beneficios.

El art. 9.º concede derecho a los sargentos para ingresar en las Academias militares, en igual forma que puede hacerlo cualquier paisano. Los años de práctica en el servicio no son acreedores a ventaja alguna sobre el elemento civil.

El artículo 10 dice que los actuales sargentos que renuncien a los beneficios de la nueva ley continuarán en su actual empleo con todos los derechos que hoy tienen. Es decir, con los mismos devengos y subordinados a los más modernos que asciendan a brigadas; y si, por desgracia, en el examen son suspendidos ó desahucios la Escuela de reserva (que es lo que parece que se pretende), poco envidiable será el porvenir que les aguarda.

No creo haya nadie que se atreva a renunciar a la nueva ley en esta forma, á menos que los corresponda el ascenso en este año ó en el que viene.

¡Oh clase centesimal! Desde la funesta ley del general Castillo pesa sobre ti un horrible estigma que perdurará en tu gloriosa historia: esa historia plébrica de abnegaciones, heroísmos y sublimes sacrificios.

Si en las Cámaras existe algún senador ó diputado que atesore en su alma el hermoso amor a la justicia, á la equidad y á la reivindicación de los humildes, de los parias indefensos, yo, á pesar de mi insignificancia personal, atrevo á solicitar su apoyo, su intervención en este problema de vida ó muerte para la humildad y benemérita clase de sargentos, con el fin de que en el futuro proyecto sean introducidas las reformas siguientes:

1.ª Que no pierdan el derecho de ascenso á oficiales de la Escuela de reserva los sargentos actuales que se añan á la nueva ley.

2.ª Que se ascenda á brigada y subteniente por rigurosa antigüedad de empleo, sin exigir los diez años de servicio, limitando solamente á dos de efectividad en cada empleo para ascender al inmediato superior si existe vacante.

3.ª Que sobre la paga señalada á cada período de reenganche sobre el sargento los actuales premios.

4.ª Que los doce años de servicio que se exigen al contraer matrimonio para que la vida tenga derecho á pensión, sean contados al fallecer el interesado.

5.ª Que se den más facilidades para el ascenso á oficiales de la Escuela activa, creando una Academia especial.

Y sobre todas estas enmiendas, la que la clase de sargentos ansia más es, que desaparezcan los reenganches en las categorías de brigada y subteniente, y que se les otorgue sueldo fijo, recibiendo Real despacho de su empleo al ascender.

Alea iacta est.
Un ex sargento.
Desde Africa.

Nombramiento acertado

Lo ha sido el del general de brigada don Adolfo García Villanueva, para el cargo de secretario de la Inspección del Cuerpo de Carabineros.

Ya comienza á observarse lo que venimos pidiendo: que los directores, secretarios de las Direcciones de la Guardia civil y de la de Carabineros sean desempeñados por generales procedentes, respectivamente, de dichos Cuerpos, como conocedores hasta lo más profundo de la misión de dichos Cuerpos y del personal que la desempeña.

Muchas son las mejoras que necesita el benemérito Instituto de Carabineros, no igualada aún al de la Guardia civil, que también está necesitado de algunas, para mayor consideración y prestigio de ambos y para que sus veteranas clases y tropa puedan vivir con el dosahago necesario, compensador en el orden material de los rudos y penosos servicios que constantemente tienen á su cargo, sin que puedan ser aplazados en ningún caso, ni por malos tiempos, ni por circunstancias alguna.

De estos dos veteranos Institutos, que son ejemplo de lo que vale el voluntariado, pensamos ocuparnos detalladamente, con el fin de armonizar cuanto con las instituciones militares se relaciona.

Lo primero de todo es retribuir mejor á las clases y á la tropa de estos Institutos, que organizados convenientemente pueden ser base de un fuerte, valeroso y muy apto Ejército de defensa del sagrado territorio de la Patria, por el conocimiento que todos los que

en ellos sirven tienen y llegan á adquirir forzosamente de ese territorio que recorren palmo á palmo por precisa obligación de sus funciones.

La República china

Pekin, capital. — Gobernador de la Mandchuria. — Combate en Nausachen.

Londres, 15.
Yuan-Shi-Kai, respondiendo á una pregunta del ministro de Rusia, ha dicho que, después de la organización de la República, Pekin seguirá siendo capital de China.

El general Lan-Tien-Wei ha comunicado por escrito á los cónsules que ha sido nombrado gobernador republicano de la Mandchuria. Desde Shanghai da cuenta de una batalla librada en los alrededores de Nausachen.

En dicho punto había acampado, al frente de numerosas fuerzas mandchúas, el general tártaro Chang-Sun, ex gobernador militar de Nankin, enemigo mortal de todo pacto con los republicanos.

Estos decidieron atacarle, pero antes construyeron un campo atrincherado y minaron el terreno que se extendía frente á éste.

Terminados los preparativos, atacaron las posiciones de los imperiales.

Tras dos horas de fuego, los republicanos fingieron retirarse.

Los imperiales salieron de sus fortificaciones y les persiguieron con gran ímpetu.

Prosiguiendo su falsa retirada, los republicanos penetraron en su campo atrincherado, y cuando los imperiales estuvieron sobre el terreno donde había minas, hicieron estallar éstas.

El efecto fué terrible. Batallones enteros de mandchúas quedaron completamente destruidos.

Los supervivientes apelaron á la fuga y se encerraron, desordenadamente, en Su-Chen-Fu.

El general Chang-Sung tiene tal pástico, que vive en un tren, cuya locomotora está en presión constantemente.

A orillas del Kert

Banquete al capitán Barbata — Aplausos á Alzpuru. — Flores á los héroes — A tomar posesión.

Melilla, 15.
Esta noche los jefes y oficiales de Artillería y muchos amigos particulares obsequiarán con un banquete en el hotel Marina al capitán Barbata, que ha regresado de Yeznem, desde donde marchó á Tifasor á entregar á la harka dos moros que estaban prisioneros en Alhucemas, últimos que faltaban por canjear.

Mañana le obsequiará con un almuerzo en Nador el regimiento de Melilla, al cual pertenecen, como es sabido, los soldados españoles rescatados.

Esta tarde el general Alzpuru estuvo en el Casino Español acompañado de su ayudante el capitán Cantored.

Al entrar, los socios le ovacionaron con entusiasmo.

Dentro de unos días volverá á Tifasor á hacerse cargo del mando de su brigada.

Anoche celebró su beneficio en el teatro Reina Victoria la primera actriz María Comendador. Sus admiradores la obsequiaron con canastillas y ramos de flores.

Esta tarde, acompañada de su esposo, el actor Sr. Montenegro, y de otros artistas de la compañía, estuvo en el cementerio y dejó las flores en el mausoleo de los héroes y en las sepulturas de los soldados muertos en la campaña.

El acto ha sido elogiadísimo.

Las confidencias indígenas dicen que la harka continúa inactiva, á pesar de que ha recibido algunos refuerzos del interior.

El general López Herrero ha marchado esta mañana á Taurit Harich para poseerse de su brigada.

El general Larrea ha marchado á Zeluan y al monte Arruit.

DESDE EL PEÑÓN
La harka disminuye. — Los moros merodeadores. — Los temporales.

Peñón de la Gómera, 9.
En los ocho días que llevamos de Febrero nada nuevo de gran importancia ha ocurrido.

El campo sigue tranquilo. Del Kert tenemos noticias satisfactorias.

Aquellos emisarios que dije habían marchado para gestionar el rescate de los prisioneros ya han regresado, y aunque todavía no me ha sido posible avistarme con ninguno, espero hacerlo muy pronto.

Sitamos que la harka disminuye y que los aún afilados se han convertido en asaltantes de cantos en menor número transitan por aquellos contornos.

Como la inmensa mayoría de éstos son unos harapientos miserables que á duras penas tienen para comer en sus casas, de ahí

viene el que sigan en la harka con el exclusivo fin de dedicarse al pillaje.

El invierno ha sido rudo en este territorio, y sobre todo en aquella parte donde se hallan los beligerantes. El viento y las aguas con fríos intensos han sido un verdadero zote para todos.

Un indígena que también estuvo en el Kert me cuenta que permaneció en filas tres días, y que no acostumbrado ya á las inclemencias de los lugares que le vieron nacer, buscó un sustituto y se volvió á Melilla porque le era insostenible la vida de campamento.

Aquí los temporales nos hacen perder los correos, y algunos días hasta nos incomunican con el campo próximo.

La noche del 6 ha habido una ventolera tan tremenda que no hubo quien pudiera dormir, temiendo daños mayores que las roturas de cristales, que han sido muchos, y algunos desperfectos en puertas y ventanas.

Vecino hubo tan aterrizado que juzgó fuera de su sitio la enorme roca que nos sustenta y que el viento la empujaba en dirección al pequeño cabo Baba.

Las fiestas de Carnaval

Premios. — Carrozas. — Tribunas.

En el Ayuntamiento se han recibido ocho objetos de arte, que tanto la Familia Real como las autoridades donan al Ayuntamiento para que éstos los conceda como premios á los coches y carrozas.

Los premios que el Ayuntamiento concede para carrozas son de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas.

El Ayuntamiento no ha construido tribuna alguna para invitados.

En virtud de autorizaciones concedidas á diferentes particulares y Casas de Socorro, éstos han construido varias tribunas.

El Ayuntamiento concede dos premios de 1.000 y 500 pesetas á la tribuna más artística.

Las tribunas se encuentran situadas desde Colón á la estatua de Castelar.

El Jurado de admisión no permitirá circular á las carrozas que no sean artísticas ó es en primeramente engalanadas.

El Jurado calificador se situará junto á la estatua del marqués del Duero.

El Miércoles de Ceniza en la plaza del Corregidor se celebrará la fiesta del «entierro de la sardina».

El Ayuntamiento concederá un premio á la comparsa que mejor sintetice el clásico «entierro».

La Banda Municipal, como asimismo la de la Paloma y la del Hospicio, interpretarán diferentes piezas de su repertorio.

La Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha instalado una tribuna para el Carnaval en el mejor sitio de la Castellana, esquina á las calles de Lista y del Marqués del Riscal.

El producto íntegro de la venta de localidades se destina al socorro de los pobres de aquel popular distrito.

En dicha Casa de Socorro, Encomendador, 21, y en la misma tribuna, desde hoy, se expenden billetes por asientos para cada uno de los días de Carnaval.

Provincias

Devorado por los lobos.
El Ferrol.

Las nieves que llenan las montañas han obligado á los lobos á bajar á los valles, donde se presentan en manadas.

En el Ayuntamiento de Montero, un mozo de veinte años que se dirigía á casa de su novia, fué acometido por una de las hambrientas fieras, que lo destruyó.

Noticias isleñas.
Las Palmas.

Tres balandros franceses, provistos de aparatos modernos, han empezado á pescar en los bancos de la costa marroquí, que desde hace un siglo explotan los marinos canarios.

En esta isla y en la de Lanzarote ha causado esto profundo disgusto, ante el temor de que el Gobierno ceda los ricos bancos pesqueros á Francia, con menoscabo de la Nación y perjuicio de los intereses canarios.

En Lanzarote se han celebrado grandes reuniones, telegrafando al Gobierno sobre este asunto.

Han llegado 222 reclutas para la guarnición, siendo recibidos con música y arengándoles el coronel.

Llegó el paquete de Dext con tropas inglesas de la colonia del Cabo, que pasan á Inglaterra.

También ha llegado el crucero francés «Duguay Trouin», escuela de guardias marinas.

Se halla gravemente enfermo el presidente de la Audiencia.

Dos marinos borrachos y agresivos.
Castellón.

Dos tripulantes del buque inglés «Thetis», que está descargando carbón, recorrieron la población en estado de embriaguez.

El guardia municipal Sebastián Esteller les llamó la atención para que no alborotasen, y entonces uno de los beodos le dió un botellazo, dejándolo en gravísimo estado.

El hecho ha causado gran indignación.

Contra los concejales.
Bilbao.

La Sociedad de Empleados Municipales de Bilbao ha publicado y repartido una hoja impresa con ataques violentos para los concejales que integran la mayoría y las derechas, llamándoles gentes sin pudor ni vergüenza.

Contiene el escrito varias amenazas, y acusan al Ayuntamiento de restar beneficios á los obreros para favorecer á otros elementos.

La opinión censura al Ayuntamiento por su actitud ante tal conflicto.

Para los veteranos de la guerra.
Alcánte.

Se ha organizado la Junta de damas para socorrer á las familias de los soldados enfermos y heridos en Melilla.

El primer acto acordado ha sido la celebración de una brillante *kermesse* en el teatro de Verano y que tendrá lugar el domingo de Piñata.

Distinguidas señoritas, vistiendo originales disfraces, venderán diferentes artículos.

Las escuadras inglesas.
Vigo.

Las tres escuadras inglesas que se hallaban aquí han marchado á alta mar para reanudar las maniobras que efectúan entre Vigo y la Isla de Madeira.

Una de las escuadras hará un simulacro intentando cerrar el paso y las otras dos intentarán forzarle.

El almirante Poe manda todas las escuadras.

Aquí permanecen el buque taller «Ciclops» y el barco hospital «Maine».

Las maniobras terminarán el 23.

Poco después de haber salido tuvieron que regresar á este puerto los buques ingleses, á causa de la densa niebla que había fuera de puerto.

Los alumnos de la Escuela Industrial visitaron el buque taller «Ciclops».

Marinero muerto.
El Ferrol.

En un baile público promovióse entre varios mozos una sangrienta riña por cuestión de faldas.

Un marinero del «Pelayo» recibió una puñalada en el corazón.

Las Empresas de teatros.
Valencia.

Se han vuelto á reunir las Empresas de teatros y demás espectáculos públicos, decidiendo no admitir la fórmula de arrego ideada por la Comisión municipal de Huelgas, por creer que con ella seguirá el apremio y se pagará el arbitrio.

Se dice que las Sociedades de la Casa del Pueblo adoptarán el acuerdo de prestar solidaridad.

El Ayuntamiento, por su parte, ha anunciado su propósito de cruzarse de brazos en vista de la decisión de las Empresas de mantener el cierre.

Parece que uno de los representantes del Ayuntamiento, mal enterado de los términos de la fórmula, anunció la aceptación.

La guerra italo-turca
Situación difícil de los italianos. — Es imposible avanzar.

Roma, 15.
Contestando el general Caneva á los que pedían el avance de las tropas italianas hacia el interior, ha dicho lo siguiente:

«Avanzar es actualmente imposible, porque el riesgo sería muy grande y las ventajas muy pocas.»

El avance no serviría de nada, porque los turcos rehusarán siempre una batalla campal, y aprovechándose de su extraordinaria movilidad, se desvanecerán sin que nunca podamos alcanzarlos.

Por otra parte, nuestras fuerzas, más desparpadas, serían más vulnerables, y nos encontraríamos, por consiguiente, más expuestos á sorpresas lamentables.

El Ejército italiano debe fortificarse en las posiciones que ocupa, haciéndolas inexpugnables, conquistar la estimación de los árabes y esperar pacientemente que las tropas enemigas se hallen aniquiladas por las privaciones, la enfermedad y la falta de provisiones de boca y guerra.»

Cañoneo de Bengasi. — Situación insostenible. — Los turcos resistirán.
Paris, 15.

Comunican desde Ginebra informes que producen gran sensación acerca de la situación de Bengasi.

Desde hace quince días el cañoneo es in-

cesante en los alrededores de la ciudad, día y noche, pues los turcos y árabes no dan un momento de respiro á la guarnición.

La ciudad se halla mal aprovisionada; los viveres escasean y los que hay alcanzan precios fabulosos. Así, los habitantes se apresuran á huir de la ciudad desde que encuentran ocasión. La ciudad se despoja literalmente.

El desaliento es tanto mayor entre esos desgraciados, cuanto que las noticias que llegan del campo turco dicen que todo se halla organizado para una resistencia encarnizada y por largo tiempo. Al campo turco llegan las municiones en abundancia, y el estado de espíritu de las tropas, tanto turcas como árabes, es extraordinario.

El gran jefe de los senusistas, Sidi Ahmed Cheris, ha llegado en persona y se ha instalado muy cerca de Bengasi, trayendo á sus órdenes 30.000 indígenas del interior, todos con buenas armas.

Precauciones contra los buques franceses.
Paris, 15.

Las autoridades italianas de Trípoli acaban de tomar algunas medidas, que son vivamente comentadas en la colonia francesa.

Esas medidas se proponen impedir á los buques franceses que vayan á Trípoli.

Después de disponer que los buques extranjeros no puedan desembarcar más que 250 toneladas, viendo que los vapores franceses continuaban visitando el puerto, un decreto ha disminuído el peso de la carga que puede transportarse, fijándolo en 150 toneladas por vapor.

Dos buques de la Compañía Touche llegaron á Trípoli en los últimos días: el «Tafna», con el correo y 135 toneladas, y el «Tell», con 175 toneladas de mercancías.

Se les han puesto grandes dificultades, y el «Tafna» se ha visto obligado á marcharse sin poder desembarcar otra cosa que la correspondencia y los paquetes postales.

En cuanto al «Tell», todavía se halla anclado, pues aun no ha podido echar en tierra más que 50 toneladas.

Otros hechos análogos demuestran que los italianos han cambiado de actitud con respecto á los franceses en Trípoli.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el crecimiento favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas y á la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

LA AVIACIÓN

Vuelo emocionante
Londres, 15.

Dan cuenta desde Nueva York de una emocionante excursión aérea realizada por el aviador George Beatty.

Había subido el aviador con una pasajera, y cuando estaba á 300 metros de altura se sintió un frío tan intenso, que se heló el carburador y el motor se paró de repente.

La señora que había subido en el biplano comenzó á dar gritos de terror. El aparato comenzó á descender con una velocidad vertiginosa, dirigido por Beatty, que manobras con una sola mano, pues con la otra tenía que sujetar á su compañera de viaje, que, loca de espanto, quería tirarse del aeroplano.

Después de varias evoluciones rapidísimas, Beatty logró dominar el manejo de su aparato y aterrizar sin accidente en un vuelo plano.

Varios centenares de espectadores presenciaron atónitos las extrañas evoluciones del aviador, y cuando se enteraron del drama que había ocurrido en los aires premiaron con entusiastas ovaciones la sangre fría y el valor de Beatty.

Banco de España

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, á los portadoras de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.125 y hasta el núm. 34 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los corresponsales á los números sucesivos se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de Febrero de 1912.—El secretario general, **Gabriel Miranda.**

De Guerra y Marina

Prácticas de los alumnos de Ingenieros.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros que aprueben el quinto curso verificarán un viaje de instrucción de veintidós días a partir del 26 de Junio, siguiendo el siguiente itinerario:

Madrid, Oviedo, Gijón, León, Coruña y Ferrol, corriendo, aproximadamente, a cada uno de estos puntos, 10, 1, 5, 1, 1 y 8, de los días señalados.

Previamente harán un viaje preparatorio de ocho días a los puntos señalados un comandante y tres capitanes profesores del cuarto y quinto curso.

Los alumnos del tercer año de dicha Academia, en grupos de 10, harán viaje de prácticas del 1 al 10 de Marzo y del 20 al 30 de Abril a Madrid, Matillas, Añón y Bolique, con un jefe, dos capitanes y un teniente.

Prácticas de los alumnos de Artillería.

En la Academia de Artillería empezarán los viajes de instrucción el 15 de Abril, por grupos de 10 alumnos del tercer y cuarto, y dos grupos también de 10 del quinto curso.

Los alumnos que formen dichos grupos serán los de mejores censuras en sus respectivos cursos.

Los de tercer año durante veintidós días visitarán las Fábricas de Granada y Toledo, doce días a la primera y tres a la segunda; con este grupo irá un profesor de Química y otro de Mecánica.

Los del cuarto año visitarán, en diez y siete días, los establecimientos que el Cuerpo tiene en Madrid y las fábricas de electricidad de la industria privada, con los profesores de Balística y Electricidad.

Los dos grupos del quinto año realizarán el viaje: el primero, durante veintidós días, y bajo la dirección del profesor de tiro, estudiarán el material moderno de campaña, plaza y sitio en Carabanchel y Cartagena; el segundo, durante veintidós días también, y con los profesores de industria militar, marcharán a Trubia (Oviedo, diez y cinco días, respectivamente).

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo, con residencia en la segunda región, el capitán de Artillería D. Francisco Bohorques Herdera.

Profesorado.

Se concede la separación de la Academia de Infantería al capitán D. Fausto García Pérez.

Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Guillermo Roselló Aloy y al segundo teniente de la Escala de reserva D. Eugenio San José Expósito.

Movimiento de barcos.

Sallaron: De Cádiz, el «Regente».

De Aguilas, el «Gaviota».

De Vigo, 11 buques de la escuadra Inglesa, permaneciendo en puerto los restantes.

Entró en el dique de la Carraca el «Terror».

Llegó a Cádiz, en el «Alfonso XII», el capitán general de la Armada.

Fondearon: En Málaga, el «Infanta Isabel».

En los caños de la Carraca, el «Numancia».

En Algeciras, el «Vasco».

En Almería, el «Gaviota».

Del comandante de Marina de Sevilla: «El Guadalquivir continúa bajando; faltan 60 centímetros para llegar a la marca oficial y para abrir el puerto a la navegación.»

Del general jefe del arsenal de Cartagena: «El «Bonifaz» podrá empezar las pruebas oficiales de mar el 20 próximo.»

Figuras históricas

El ilustre gobernante español D. Juan Francisco Güemes y Horcasitos, primer conde de Revillagigedo y trigésimo octavo virrey de México, hizo su solemne entrada en dicha capital el 9 de Julio de 1746, el mismo día, precisamente, en que dejaba de existir el primer Borbón de España, Felipe V.

Don Francisco Güemes, aunque había nacido en Oviedo en 1682, pertenecía a una de las más linajadas casas del reino de Valencia, pues era hijo del barón y señor de las villas de Benillova y Ribaraja. Desde muy joven entró en el ejército español, sirviendo en las últimas campañas del desdichado monarca Carlos II contra los franceses. Fué después muy apreciado y distinguido por Felipe V en gracia a la fidelidad con que le sirvió en su dilatada guerra contra el archiduque Carlos de Aus-

tria y después en las campañas de Cerdeña y de Sicilia. Siempre había servido en los famosos Guardias Españoles y en ese Cuerpo, ascenso tras de ascenso (que fueron rápidos por el gran favor de que gozaba en la Corte), llegó a teniente coronel, a coronel algo después, por su asistencia al malaventurado sitio de Gibraltar en 1727, a brigadier por la conquista de Orán y la campaña de Africa, a los órdenes del duque de Montemar, servicios que unidos, como ya hemos dicho, al real aprecio de Felipe V, lo llevaron a mariscal de campo en 1733. Contrajo entonces matrimonio con la ilustre señora doña Antonia Pacheco de Padilla y Aguayo, y fué, al año siguiente, nombrado capitán general de la isla de Cuba, entrando en la Habana el 18 de Marzo de 1734.

El primer conde de Revillagigedo, dice un cronista, D. Carlos María de Bustamante, anotador de la obra del padre Andrés Cavo: «hizo respetar hasta un grado increíble. Dijose que México estaba a punto de sublevarse, y aunque carecía de tropas para hacerse obedecer, se presentó a caballo y solo por las calles de esta ciudad y su vista solamente bastó para calmar e imponer a los revoltosos. Su aspecto era avinagrado; poblaban sus cejas sendos pelos que lo hacían muy sañudo y terrible...» Exactamente conviene este trazo con el magnífico retrato que figura en la Galería de los Virreyes de México.

El nuevo capitán general puso a la mayor parte de los funcionarios coloniales los pelos de punta. Güemes fué tan rígido, tan severo, tan ordenancista, tan recto en la administración de los intereses reales y tan duro al castigar, que en la Habana, a los dos meses de ocupar el mando, ya se le conocía por el tirano, entre los elementos ultramarinos, que empezaron a hacer llover anónimos y denuncias en la Corte: señal indubitable de que el conde les estorbaba. De él dice Pezuela, cuya rectitud como historiador no puede discutirse: «...tanto por el rigor de sus medidas, como por la inflexibilidad de su carácter y su tendencia a la avaricia, no tuvo nunca la isla gobernador que fuese más temido que Güemes.»

Lo primero que hizo a su llegada fué despojar a los Ayuntamientos del privilegio de conceder tierras que les había sido ya retirado por real decreto de 1730. Esto lo puso enfrente del Cabildo, porque la concesión de tierras era un buen negocio concejal. Después metió en cintura a los pueblos de la isla que vivían en perfecta discordia y desobediencia con la justicia ordinaria, la relevó casi en masa y puso *tenientes de guerra* en todos los pueblos. Puede calcularse la suma de odios que estas providencias atraerían sobre Güemes. Ordenó celosamente la limpieza de los sitios públicos, la bahía de la Habana, sobre todo; reguló los abastos; persiguió el contrabando; los malhechores y los desertores de la escuadra, y en todo puso la mano con energía y buena voluntad, sin disminuir el descontento general, que se manifestaba así en las conversaciones como en las cartas y las quejas, escritos que aún existen en los archivos españoles. Le faltaba un título más al aborrecimiento público y lo alcanzó colmado al atribuirse el papel de fundador y promovedor principal de la famosa Real Compañía de Comercio de la Habana, que durante más de veinte años explotó a este país.

Al romperse las hostilidades con Inglaterra en 1738, Güemes estuvo a la altura de su fama: facilitó toda clase de recursos a los plazas de la isla, sobre todo a Cuba, y supo rechazar virilmente a cañonazos la escuadra del comodoro Brown en sus ataques a Bahía Honda, Bacuranao, Jamaica y otros puertos; auxilió a San Agustín de la Florida, invadida por los ingleses de Georgia, y mediante su excelente preparación pudo ser rechazado Vermon en Guantánamo en 1742. De este episodio hemos de tratar próximamente.

Al retirarse del virreinato de México el conde de Fuencalra, sucedióle Güemes, que recibió sus despachos de virrey de manos del mariscal de campo D. Juan Tinoco, que vino a sucederle en el mando de esta isla. Güemes salió para Veracruz en la escuadra de Regio, llevando a su hijo Juan Vicente, nacido en la Habana y que a fines de aquel siglo había de inmortalizar su nombre y su título de segundo conde de Revillagigedo.

El mando de Güemes en México cesó en 10 de Noviembre de 1755.

Carteras de identidad

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una Real orden dando las gracias a las Compañías de ferrocarriles que se relacionan a continuación, por haber aceptado la Cartera militar de identidad, y disponiendo que a ellas se apliquen los preceptos de la Real orden de 14 de Diciembre de 1911.

Relación de referencias.

Ferrocarriles de Peñarroya a Fuente del Arco y a Conquista.

Ferrocarriles vecinales de Andalucía (Sanlúcar al Puerto de Santa María).

Compañía anónima de Buitrón (no tiene 2.ª clase).

Ferrocarril hullero de la Robla.

Idem de Tharsis al Río Odile.
Compañía de Río Tinto.
Sociedad anónima Minas de Cala.
Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturianos.
Compañía del ferrocarril de Amorebieta a Guernica y Pedernales.
Minas y ferrocarril de Utrillas.
Sociedad general Azucarera de España (de Mollerusa a Balaguer).
The West Galits Railw y Company Limited (Pontvedra a Santiago).
Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.
Idem de Valdepeñas a La Calzada de Calatrava y Puertollano.
Idem de Langreo.
Ferrocarriles económicos de Villena a Alcoy y Yecla.
Idem de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.
Ferrocarril económico de Cortes a Borja.
Idem de Medina del Campo a Salamanca.
Idem central de Aragón.
Idem del Sur de España.
Idem de Zafra a Huelva.
Idem de Salamanca a la frontera de Portugal.
Idem de Santander a Bilbao.
Idem de Olot a Gerona.
Idem Cantábrico.
Idem económicos de Asturias.
Idem suburbanos de Málaga.
Idem de San Felix de Guixols a Girona (no tiene segunda clase).
Idem de Luchana a Mangüta.
Idem de Bilbao a Lezama.
Idem del Tajuña.
Idem de Madrid a Villa del Prado y Almorox.
Idem de Villacañas a Quintanar de la Orden.
Idem económico de Manresa a Berga (no tiene primera clase).
Sociedad Minera de Villacodríd (Villacodríd a Ribadeo).
Ferrocarril económico de Valladolid a Medina de Rioseco.
Idem de Mallorca.
Idem central catalán (Igualada a Martorell).
Idem de Sevilla a Alcalá y Carmona.
Idem económicos de Cataluña (de Flassá a Palamos).
Idem del Grao de Valencia a Turis (Valencia a Albuñol).
Idem de Lilla a Cullera.

La vida cara

El presidente de los Estados Unidos, mister Taft, ha pedido al Congreso, por medio de un mensaje, un crédito de 20.000 dolares con objeto de convocar todos los Gobiernos, extranjeros para que tomen parte en una Conferencia internacional que se reunirá en Washington para estudiar las causas de la carestía de la vida, de que son víctimas actualmente todos los pueblos.

Los estudios parciales hechos por muchos países resultan hasta ahora ineficaces. En el actual estado de las relaciones comerciales, industriales y financieras de las naciones, se impone un examen de conjunto para resolver completamente el problema.

FIRMA DE S. M.

DE GUERRA

Pasa a la reserva el general de brigada D. José Nanetti, y acciende a este empleo el coronel de Artillería D. Enrique Lössada, el cual es nombrado comandante general de Artillería de la sexta región.

Nombrando comandante militar de Tarifa al coronel de Infantería D. Rafael Enriquez y Patiño.

Concediendo cruz roja en permuta de otra de plata al segundo teniente de Infantería de la Escala de reserva D. José Conca.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. José López Arce, D. Carlos Banús, D. Enrique Carlos Gómez y D. Carlos Prendergast, al contralmirante D. Emilio Guitart y al general de división D. Francisco Larrea.

Confiriendo a los tenientes coronels de la Guardia civil D. Joaquín Manchón, D. Juan Ollero, D. Jacobo Fenech, D. Francisco Puncel y D. Guillermo Roselló el mando de las comandancias de Huelva, Avila, Córdoba, Málaga y Cuenca, respectivamente.

Confiriendo el cargo de interventor militar, en comisión, de la cuarta región al interventor de distrito D. Luis Sánchez y Rodríguez; de interventores de la quinta y sexta, a don Luis Fernández Arroyo y D. David Martín Ramos, e interventor del Gobierno militar de Tenerife, al comisario de primera D. Antonio Turbio y Valle.

Idem al cargo de vocal, en comisión, de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar al coronel de Ingenieros D. Félix Arteta.

DE MARINA

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al alcaide de San Fernando, D. Manuel Rodríguez.
Idem id. al general de división D. Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar.
Ascenso del capitán de fragata D. Manuel de Flórez y Carrió, en vacante reglamentaria.

DE GOBERNACION

Se han firmado los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión del cargo de alcalde de Madrid al Sr. Francisco Rodríguez, y nombrando para sustituirle al Sr. Ruiz Jiménez.
Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Fernando Guirao.

El marqués de la Victoria y sus ideas políticas

A título de curiosidad, y sólo a tal título, séanos permitido exponer el excoentístico Sr. D. Juan José Navarro fué un antiletrado de marca. En eso no hizo más que seguir las ideas de su amo y señor Don Carlos III. Escribió un libro, entre otros muchos, que se tituló «De varios puntos de gobierno convenientes al bien de nuestra monarquía», y transcribiremos uno de sus párrafos, para que se vea su tendencia:

Dice así: «No se halla razón sólida ni que satisfaga a la pregunta que se hace: ¿de qué sirven en España, reino tan católico, tanto exorbitante número de tan diferentes religiones, que se aumentan cada día más, con perjuicio visible del público, absorbiendo la sustancia y la subsistencia de él, con crecido número en ellos de conventuales, donde los más entran por descanso, por asegurar la comida y vestido ó por el asilo de la pobreza y la ambición de ser estimados, ó por la libertad, más presto que por la vejeción de penitencia, mientras se ve gran parte que aspiran al mando y a los primeros empleos de la Iglesia, amasando limosnas, legados, donaciones y herencias, disfrutando lo mejor de los lugares y ciudades? ¿Cuál derecho tienen de hacerse herederos de bienes temporales sin el concurso del Rey y de su Real Consejo? ¿Bastará solamente la voluntad del que se los deja el legítimamente poseerlos sin buscar si hay herederos forzados a quien de justicia le pertenecen? ¿Cómo se combina la profesión de pobreza con la adquisición de bienes? ¿No será más justa caridad darlo a los más próximos parientes? ¿Se olvida que no se puede hacer un mal para que resulte un bien, y un bien con perjuicio de tercero? Póngase en práctica lo que se dirá en estos puntos y cesará esto o. Cuando se reglen las celebridades del fausto de las fiestas, réglense también la cantidad de los lutos y su duración. Qüitense los suntuosos entierros, y que de todo testamento sólo se permita e solo quinto de los bienes para misas, y el residuo se dé a los parientes herederos más próximos del testamento, según justicia y según las leyes.»

Y a los que pareciere raro que un antiguo capitán de Dragones, después capitán general de la Armada, entienda y se ope de disciplina eclesiástica, los ofreceremos en compensación ó en justificación que fué un eclesiástico, el P. Hoste, quien a fines del siglo xviii, y siendo capellán de la escuadra de «Fourville», prestó y expuso la posibilidad de encontrar ó de hallar la estabilidad del buque por medio de un procedimiento experimental que aún está en uso. Y también ó como Gestner, un matemático de Praga, estableció las ecuaciones de la ola tróica, suponiendo la profundidad infinita y el agua sin viscosidad, no habiendo sido nunca un hombre de mar, ni navegado ni militado en su vida.

S. M.

Las negociaciones con Francia

A lo que estamos dando lugar. París.

Le Temps, comentando las negociaciones franco-españolas, declara lo siguiente:

«Se ha celebrado la primera entrevista entre los embajadores de Francia e Inglaterra y el Sr. García Prieto. Como las precedentes, no ha llegado a resultado alguno. Se cambian palabras corteses, se formularon ofrecimientos, y, finalmente, el ministro español expresó el deseo de consultar a sus colegas. Las proposiciones francesas son, sin embargo, casi las mismas que hace un mes. Conocida desde hace más de dos semanas la fórmula de transacción de Inglaterra, el ministro de Negocios Extranjeros ha tenido tiempo de examinarla y ha podido convenir de que en nada puede herir el honor nacional.»

Y si en la cuestión de intereses se deja la palabra a los financieros, ellos se encargarán de que rápidamente recaiga acuerdo.

Pero no parece que se quiera consultar a las personas competentes. Lej a de tenerse prisa por acabar las negociaciones, parece que se quiere prolongarlas. Cuando los pie-

nipotenciarios se separan, ni siquiera se toman el trabajo de fijar fecha para su entrevista próxima.

Cabe preguntarse a qué se dirigen estos continuos retrasos.

Sólo son posibles dos hipótesis. O el ministro desea retrasar una conclusión que quizás ocasionaría su caída, ó el Gobierno español no se encuentra dispuesto a tomar posesión de la zona de influencia que ha de serle otorgada, y aplaza lo más posible el momento en que ha de verse frente a graves responsabilidades.

La segunda hipótesis no es la menos verosímil. Nadie sabe cuáles son los proyectos de España respecto de Marruecos. A caso no los tiene preparados. ¿Se aguarda a tenerlos para concretar la respuesta? En todo caso, es esa una tática que no puede ser favorable a los verdaderos intereses de España.»

Correspondencia con nuestros suscriptores

A D. M. F. M., de Málaga.—Recibida tarjeta del 12 actual, y hecho lo que solicita.

A D. B. S. R., de Cádiz.—Recibida carta 12 actual y giro; conforme, y mil gracias por los conceptos expresados en su carta.

A D. I. E., de Villa del Río (Córdoba).—Recibida carta del 13 actual, y corregido lo que indica.

A D. A. G., de Córdoba.—Recibido volante 11 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. J. R. P., de Málaga.—Recibida carta 11 actual y giro 18 del pasado; conforme, y gracias.

A D. A. L., de El Ferrol.—Recibida carta 8 actual y los dos giros que indica; conforme en todo, y gracias.

A D. A. R., de Barceloneta.—Recibida carta 9 actual y giro; conforme, y gracias, y hecho el traslado que solicita.

A D. N. V. T., de Badajoz.—Recibida carta 7 actual y giro; conforme, y gracias.

A D. I. G. M., de Vitoria.—Hecho lo que solicita en su carta del 7 actual.

A D. M. A., de Ferrol.—Recibida carta del 7 actual y el giro que indica; conforme, y gracias.

A D. S. E. G., de Coruña.—Hecho el traslado que solicita en su volante del 6 actual.

A D. D. R., de Cartagena.—Recibida carta y giro; conforme, y gracias.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Beneficio de don Enrique Borrás.—La muerte Civil,—Amor a oscuras.

COMEDIA.—A las 9 1/2 Jimmy Samson.

PRINCESA.—(popular) A las 9, El Rey trovador.

LARA.—A las 9 1/2, Marido modelo. A las 10 1/2,—Los hijos artificiales (3 actos)

A las 6 y 1/2,—Puebla de las mujeres

CERVANTES (Corredora baja, 41).—Compañía cómica. (Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble) El medio ambiente (2 actos).

A las 9 1/2 función entera 9.ª de abonó a beneficio del Real Dispensario Príncipe Alfonso.—

APOLO.—A las 6 1/2 (doble), Sangre y Arena.

A las 7 1/2 La reinada las tintas.

A las 11 1/4, El príncipe Casto.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos).

A las 10 1/4 (doble), El refajo amarillo (dos actos.)

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Farán.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 6 (doble), La mujer divorciada.

MARTIN.—A las 6 1/2, El zorro azul.

A las 9 1/4, La mujer del molinero.

A las 10 1/2, (estreno) Viendo la vida.

A las 11 1/2, A fuerza de puños.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5 1/4, De mujer a mujer.

A las 6 1/2 (especial), Felipe Derblay.

A las 9 1/4, ¿Quiere usted comer con nosotros?

A las 11 (especial), El abuelo.

NOVEDADES.—A las 6, El Maño

A las 7 1/4, El ciego del barrio.

A las 9 1/4, El gato rubio.

A las 10 1/4 La moza demulas (d

TRIANON PALACE.—(Alcalá, 20)

Grandes atracciones internacionales.—A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 1/2, 10 y 1/2, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana.—Grandioso éxito de la célebre estrella italiana María Campi.—Películas nuevas a diario.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.644.—MADRID

